





SALA PLENA

La Paz, 29 de junio de 2018 Cite N° 316/2017 SP-TDJ

Señor:

Lic. Daney David Valdivia Coria
DIRECTOR EJECUTIVO GENERAL a.i.
AUTORIDAD GENERAL DE IMPUGNACION TRIBUTARIA.
Presente.-

REFERENCIA.- HACE CONOCER DISPOSICION DE SALA PLENA.-

De mi mayor consideración:

Habiendose puesto en conocimiento de Sala Plena de la fecha, la nota AGIT-1593/2018 de fecha 11 de junio de 2018 emitida por su autoridad en el que se pone a disposición 5 becas para las IX JORNADAS BOLIVIANAS DE DERECHO TRIBUTARIO, le hago conocer que, se dispuso que se declare en comisión a los Sres. Vocales <u>Dra. Myriam Aguilar Rodríguez</u> (Vocal Presidenta de la Sala Social Primera), <u>Dr. Fredy Paz Valdivia</u> (Vocal de la Sala Social Primera), <u>Dr. Rubén Ramírez Conde</u> (Vocal Presidente de la Sala Social Segunda), <u>Dr. Iván Ramiro Campero Villalba</u> (Vocal Presidente de la Social Tercera) y <u>Dra. Lourdes Nuñez de Alcazar</u> (Vocal de la Sala Social Tercera), quienes gozaran de las 5 becas, para lo cual adjuntamos los datos solicitados.

Sin otro particular, me despido de usted con las consideraciones mas distinguidas.

Atentamente.-

Mgr. Abod. Juan Lanchipa Ponce PRESIDENTE TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA La Paz Bolivia

Mullur.